

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 21/05/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 22/04/2024 HASTA 21/05/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, tecnología y eficacia administrativa	
		SECTOR Hacienda	
		PROGRAMA Hacienda Pública Equitativa y Eficiente Con Cultura Tributaria.	
		META 84 Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 100% de los ingresos proyectados durante el cuatrenio	
		NOMBRE DEL PROYECTO Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera del Municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750077	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6232079
CONTRATISTA		IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Cuatro (4) meses y once (11) días					
FECHA DE CONTRATO		19/04/2024		FECHA DE INICIO		22/04/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		31/08/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 24.890.000		EN LETRAS		Veinticuatro millones ochocientos noventa mil pesos	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		23/05/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)			
1 Apoyar en la elaboración, consolidación, validación y presentación de la información exógena de la vigencia 2023 (medios magnéticos DIAN) de conformidad con las normas vigentes y los procedimientos establecidos y colaborar con el cargue de los formatos, en los aplicativos vigentes, para fortalecer la gestión financiera del municipio				100%		95%		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
								1.1 Se revisó y se aplicó los pasos contenidos en el instructivo de Información Exógena, asignado por SEYGOB – HASNET, con el objeto de parametrizar las cuentas inmersas en el articulado de la resolución 1255, con sus respectivos conceptos para la validación y depuración de cada formato requerido. .2 Se validaron las bases contables requeridos dentro del proceso de aplicación del mecanismo de Retención a título de Renta, IVA con el fin de identificar desviaciones que afectaran los valores reportados a los terceros en los pagos o abonos en cuenta, realizados durante el periodo fiscal 2023. En relación a los pagos y abonos en cuenta realizados a los proveedores durante el año gravable 2023, cuya información se encuentra contenida en el formato 1001 se verificaron 952 registros los cuales fueron el resultado de la configuración por conceptos para este reporte, realizando para ello un proceso de	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			análisis exhaustivo, mediante la extracción por el proceso sistemático del Auxiliar contable, mediante el cual se verifico que el reporte denotado en el formato estuviera acorde a la trazabilidad conceptual y normativa de las políticas contables y financieras del municipio. Se trabajó mancomunadamente con la funcionaria asignada por soporte de SEYGOB-HASNET, para el acompañamiento del proceso en mención, la funcionaria ELIANA SILVA estuvo pendiente en el asesoramiento y respuesta de consultas que surgieron en cada proceso realizado, para la consecución de la información requerida, en el diligenciamiento de cada uno de los formatos del articulado. Se parametrizaron cuentas y conceptos que no estaban en procesos anteriores para este requerimiento, de igual forma se validaron los que existen actualmente con el fin de verificar y en algunos casos corregir errores de configuración, los cuales pueden ser a futuro evidencias o desviaciones las cuales generen requerimientos a cargo de la DIAN.
2 . Brindar apoyo en la realización de la causación contable, aplicando los descuentos tributarios respectivos de las cuentas presentadas por las diferentes dependencias de la Alcaldía, Personería Municipal, Secretaría de Educación y los demás que correspondan en el sistema contable previa verificación de disponibilidad y registro presupuestal y documentos soporte: (Informe del contratista, Informe del Supervisor, Certificado de documentos, Certificación de Cumplimiento (Supervisor/Interventor), Rut, Factura, pago de parafiscales, entre otros), de conformidad con las normas vigentes y los procedimientos establecidos para entidades de gobierno en la causación, verificación de códigos y documentos soportes de los movimientos contables	100%	0	
3. Apoyar en el seguimiento y control de las cuentas causadas conforme a los procedimientos establecidos con el fin de realizar la depuración y conciliación de la información para garantizar la razonabilidad de las cuentas	100%	0	
4. Brindar apoyo en la elaboración y consolidación de los estados financieros y sus respectivas notas explicativas, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos vigentes, con los cuales se garantiza la veracidad de la situación fiscal del municipio	100%	0	
5. Apoyar a la Dirección Financiera en la consolidación de los registros contables de la ejecución del presupuesto, de los ingresos de fondos especiales, los fondos educativos de las Instituciones Educativas del Municipio, entre otros	100%	0	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Aplicar conocimientos, principios y técnicas en las actividades relacionadas con la conciliación de presupuesto, tesorería con los registros de los estados contables y la elaboración de los asientos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes	100%	0	
7. . Brindar apoyo para realizar y cargar las declaraciones de renta y complementarios, y las de retención en la fuente (renta, IVA e ICA) en los aplicativos dispuestos por las entidades competentes y de acuerdo con las normas vigentes	100%	0	
8. Aplicar conocimientos establecidos dentro del marco normativo para entidades de gobierno en la revisión y depuración de los saldos de las cuentas del activo y del pasivo	100%	0	
9. . Las demás que sean requeridas por parte del supervisor dando alcance al objeto contractual	100%	23.25%	
OBSERVACIONES	Teniendo en cuenta la complejidad de la información exógena, el contratista se dedicó de forma exclusiva a la elaboración del informe, cumpliendo oportunamente y con calidad la revisión y elaboración de la información.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$24.890.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$24.890.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	5	\$5.700.000			23	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.700.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 19.190.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000878		19/04/2024	2318434599202 0251750077023 2.3.2.02.02.009	1101	\$24.890.000	\$5.700.000	\$19.190.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATU	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4552388163	ABRIL 2024	SALUD	200.800

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

			PENSIÓN	257.000
			ARL	8.500
			TOTAL	466.300
			SALUD	
			PENSIÓN	
			ARL	
			TOTAL	

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 20 días	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6232079		CONTRATISTA	IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO	
FECHA DE CONTRATO	19/04/20224	NIT / CC	11.202.918	TELÉFONO	3112752967
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROCESO A CARGO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA				
FECHA DE EVALUACIÓN		PERIODO EVALUADO DEL	22/04/2024	AL	21/05/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE _____ CARGO _____	FIRMA CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6232079	CONTRATISTA	IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO	
FECHA DE CONTRATO	19/04/2024	NIT / CC	11.202.918	TELÉFONO 3112752967
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROCESO A CARGO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	5	DEL	22/04/2024	AL 2105/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2318434599202 0251750077023 2.3.2.02.02.009	1101	\$ 24.890.000	\$ 5.700.000	\$ 19.190.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4552388163	ABRIL 2024	SALUD	200.800
		PENSIÓN	257.000
		ARL	8.500
		TOTAL	466.300
		SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL			

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES Mayo DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO

GEC-FT-52-V3

PÁGINA

2 de 2

CARGO

CORREO

FIRMA